

GUÍA PARA EMISIÓN DE AUTORIZACIÓN DE DESPACHO ADUANERO

1. Ir a www.aeat.es
2. Entrar en “Sede Electrónica”.
3. Entrar en “Procedimientos, Servicios y Trámites (Información y Registro) → Otros Servicios”.
4. Entrar en “Apoderamiento”.
5. Entrar en “Autorización de despacho aduanero”.
6. Entrar en “Alta Despacho Aduanero”.
7. Cumplimentar los siguientes campos tal y como se indica a continuación:

NIF AUTORIZADO: *(Facilitado por FNG FORNES LOGISTICS)*

NOMBRE, RAZON SOCIAL: *(Facilitado por FNG FORNES LOGISTICS)*

TIPO AUTORIZACION: SELECCIONAR POR OPERACIÓN O GLOBAL

CARÁCTER DE REPRESENTACION: DIRECTA

FECHA DE INICIO: FECHA EN LA QUE SE AUTORIZA

FECHA DE FIN: DEJAR LA FECHA QUE APARECE O SI SE PRETENDE DAR UNA VALIDEZ DETERMINADA INDICAR FECHA.

TODAS LAS ADMINISTRACIONES: SI

8. Pulsar en “siguiente”.
9. Realizar el trámite de firma electrónica.
10. Una vez realizados todos los pasos, el sistema generará un **nº de autorización** el cual debe ser comunicado a FNG FORNES LOGISTICS para su validación y aceptación.

Muchas gracias.